



**TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES
SUBORDINADAS CAIXANOVA
ENERO 2.004**

El presente folleto reducido ha sido redactado según modelo Red 3 de la Circular 2/99 de la C.N.M.V. e inscrito en el Registro Oficial de este Organismo con fecha 16 de octubre de 2.003

I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.

I.1.1. . Asumen la responsabilidad del contenido del presente folleto de emisión, en nombre y representación de Caixa de Aforros de Vigo Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA), con domicilio social en la calle García Barbón , número 1, Vigo 36201, con CIF G-36600369, CNAE 8140:

D. Julio Fernández Gayoso, con N.I.F. nº 35.812.062-G, DIRECTOR GENERAL.

D. Angel López-Corona Davila, con N.I.F. nº 35.976.442-A, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO.DIRECTOR DE LA DIVISION FINANCIERA

D. José María Montalvo Moreno, con N.I.F. nº 2.516.329-Z, SUBDIRECTOR. DIRECTOR SECTOR VALORES CLIENTES Y CONTROL.

I.1.2. Los responsables del folleto confirman la veracidad del contenido del folleto y de que no se omite ningún dato relevante, ni induce a error.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO.

I.2.1. El presente folleto ha sido inscrito en los registros oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES con fecha 16 de octubre de 2.003, tiene la naturaleza de folleto reducido y ha sido redactado según modelo Red3 de la Circular 2/99 de la C.N.M.V. y recoge los datos relativos a la emisión de Obligaciones Subordinadas de Caixa de Aforros de Vigo Ourense e Pontevedra, Tercera Emisión. Existe un folleto informativo completo, correspondiente a la emisión de Obligaciones Subordinadas, Segunda Emisión, registrado con fecha 11 de abril de 2003.

“El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no implica recomendación de suscripción o compra de los valores a los que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad Emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.”

I.2.2. Se ha obtenido autorización administrativa previa de la XUNTA de GALICIA, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 31 de mayo de 1.996 de Cajas de Ahorros de Galicia con fecha 15 de octubre de 2.003.

Caixanova, entidad sometida a la supervisión del Banco de España, ha solicitado, con fecha 11 de septiembre de 2.003, de este Organismo, la calificación de los valores objeto de emisión, a los que se refiere el presente folleto, de computable como recursos propios.

Se advierte que ni la autorización ni el pronunciamiento positivo de los anteriores Organismos, implican recomendación alguna respecto de la suscripción o adquisición de los valores que se vayan a emitir o que puedan emitirse en un futuro, ni pronunciamiento alguno sobre la rentabilidad de los mismos, ni sobre la solvencia de la entidad emisora.

I.3. AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) correspondientes a los ejercicios 2.001 y 2.000, fueron auditados por ARTHUR ANDERSEN & CO., con domicilio en Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003-MADRID, Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 3.190, Libro 0, Folio 1, Sección 8, Hoja M-54414, Inscripción 1ª, en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y en el Registro de Economistas Auditores (REA) y con C.I.F. D-79104469, habiendo emitido informe sin salvedades, tanto a nivel individual como consolidado, sobre las cuentas anuales antes mencionadas de los citados ejercicios.

Las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) correspondiente al ejercicio 2002, fueron auditados por DELOITTE & TOUCHE, con domicilio social en Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003-MADRID, Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13650, Folio 188, Sección 8, Hoja M-54414, Inscripción 18ª, en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas y con C.I.F. D-79104469, habiendo emitido informe sin salvedades, tanto a nivel individual como consolidado.

I.4. ADVERTENCIAS O CONSIDERACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

No procede.

1. Características generales de la emisión

El presente tríptico es un resumen del Folleto Informativo reducido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 16 de octubre de 2003, serán gratuitos y estarán a disposición del público en todas las oficinas de la Entidad Emisora y en su sede social y para su consulta en el mencionado Organismo.

Para obtener una información más amplia, se debe consultar el Folleto, existiendo un FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO, modelo RF 2 de la Circular 2/99 de la CNMV, inscrito en el Registro Oficial de este Organismo, con fecha 11 de abril de 2.003.

VALORES OFERTADOS: Obligaciones Subordinadas.

DENOMINACIÓN DE LOS VALORES: " TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAIXANOVA ".

EMISOR: Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra – CAIXANOVA – con domicilio social en la Avda. García Barbón, números 1 y 3, de la ciudad de Vigo (Pontevedra), y Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) G-36600369; figura inscrita en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el número 2.080, en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Galicia, y en el Registro Mercantil de la provincia de Pontevedra, en el Folio 001 del Libro 1.134 de Sociedades, Hoja número PO 4.111.

IMPORTE NOMINAL DE LA EMISIÓN: Ciento veinte millones (120.000.000) de euros.

NOMINAL DEL VALOR: Seiscientos (600) euros.

PRECIO DE EMISION: A la par.

FECHA DE EMISION: 26 de enero de 2004.

PRECIO DE AMORTIZACIÓN: A la par.

FECHA DE AMORTIZACIÓN: 26 de enero de 2019.

OPCION DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: La Entidad emisora podrá, previa autorización del Banco de España, y una vez transcurridos al menos cinco años a contar desde la fecha de cierre del período de suscripción o fecha de desembolso, si esta fuera posterior, decidir amortizar, la totalidad de los valores representativos de esta emisión, anunciándolo con una antelación de 30 días, tanto en el tablón de anuncios de cada oficina de la Entidad emisora, como en el Boletín Oficial de Registro Mercantil, para conocimiento de los interesados.

TIPO DE INTERES:

En el primer año: 3,50 %

En los siguientes : Euribor 12 meses con revisión anual. A modo indicativo para el suscriptor, el euribor 12 meses del primer día hábil del mes de octubre fue el 2,165%.

FECHA DE PAGO DE CUPONES Y PERIODICIDAD DE LOS CUPONES: . Los cupones se abonarán por semestres vencidos los días 26 de enero y 26 de julio de cada año de vida de la emisión siendo el primer cupón a pagar el 26 de julio del 2.004 y el último el 26 de enero de 2.019.

TIR RESULTANTE EN LAS CONDICIONES DEL MOMENTO DE LA EMISION:

BRUTA :2,282% ; NETA: 1,934%

T.A.E. RESULTANTE EN LAS CONDICIONES DEL MOMENTO DE LA EMISION:

BRUTA :2,282% ; NETA : 1,934%

TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAIXANOVA ✓

Sede Social: Avda. García Barbón, 1-3, 36201-VIGO - Teléfono (986)828200- Telefax: (986) 828238 - SWIFT: CAVIES 2V

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISIÓN

El presente tríptico es un resumen del Folleto Informativo reducido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha XXX de XXXX de 2003 y estarán a disposición del público en las oficinas de la Entidad Emisora y para su consulta en el mencionado Organismo.

Para obtener una información más amplia, se debe consultar el Folleto, existiendo un FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO, modelo RF 2 de la Circular 2/99 de la CNMV, inscrito en el Registro Oficial de este Organismo, con fecha 11 de abril de 2.003.

VALORES OFERTADOS

Obligaciones Subordinadas.

DENOMINACIÓN DE LOS VALORES

"TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAIXANOVA".

EMISOR

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra - CAIXANOVA - con domicilio social en la Avda. García Barbón, números 1 y 3, de la ciudad de Vigo (Pontevedra), y Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) G-36600369; figura inscrita en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el número 2.080. en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Galicia, y en el Registro Mercantil de la provincia de Pontevedra, en el Folio 001 del Libro 1.134 de Sociedades, Hoja número PO 4.111.

IMPORTE NOMINAL DE LA EMISIÓN

Ciento veinte millones (120.000.000) de euros.

NOMINAL DEL VALOR: Seiscientos (600) euros.

PRECIO DE EMISIÓN: A la par.

PRECIO DE AMORTIZACIÓN: A la par.

FECHA DE AMORTIZACIÓN: 26 de enero de 2019.

OPCIÓN DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

La Entidad emisora podrá, previa autorización del Banco de España, y una vez transcurridos al menos cinco años a contar desde la fecha de cierre del periodo de suscripción o fecha de desembolso, si esta fuera posterior, decidir amortizar, la totalidad de los valores representativos de esta emisión, anunciándolo con una antelación de 30 días, tanto en el tablón de anuncios de cada oficina de la Entidad emisora, como en el Boletín Oficial de Registro Mercantil, para conocimiento de los interesados.

TIPO DE INTERÉS

En el primer año: 3,50 %.
En los siguientes: Euribor 12 meses con revisión anual. A modo indicativo para el suscriptor, el euribor 12 meses del primer día hábil del mes de octubre fue el 2,165%.

FECHA DE PAGO DE CUPONES Y PERIODICIDAD DE LOS CUPONES

Los cupones se abonarán por semestres vencidos los días 26 de enero y 26 de julio de cada año de vida de la emisión siendo el primer cupón a pagar el 26 de julio del 2.004 y el último el 26 de enero de 2.019.

TIR BRUTA RESULTANTE EN LAS CONDICIONES DEL MOMENTO DE LA EMISIÓN: 2,282% Y TIR NETA: 1,934%.

T.A.E. BRUTA RESULTANTE: 2,282% Y T.A.E. NETA: 1,934%.

PERIODO DE SUSCRIPCIÓN

El Periodo de Suscripción transcurre desde el 20 de octubre de 2003 hasta el 23 de enero de 2004.

COLOCACION

La Entidad procederá a la colocación y adjudicación de forma cronológica, centralizándose las peticiones de suscripción a través de la red informática de la Entidad, la cual procederá, de forma automática, a la contabilización y estricto control y cumplimiento del orden cronológico apuntado.

Para el desembolso de las obligaciones subordinadas será obligatorio tener o abrir una cuenta corriente, una cuenta de ahorro o la vista.

La apertura y cancelación estará libre de gastos para el suscriptor y en cuanto al mantenimiento de la misma se estará a lo establecido en la "Tarifa de Comisiones, Condiciones y Gastos Repercutibles a Clientes".

El desembolso de las Obligaciones suscritas se realizará cada dos semanas, coincidiendo con el primer día hábil de la semana que preceda, siendo el primer desembolso el día 3 de noviembre de 2.003 y el último el día 26 de enero de 2.004.

El precio de desembolso está condicionado por la fecha de desembolso, habiéndose determinado descontando del 100% del valor nominal unitario (600 euros), los intereses implícitos calculados a un tipo de interés efectivo del 3,53% devengados entre la fecha del desembolso y el cierre de la emisión, que se efectuará el día 26 de enero de 2.004, salvo cierre anticipado por cubrirse el nominal emitido.

FECHA DESBOLSO	DÍAS	CORRECIÓN COSTE	PRECIO SUSCRIPCIÓN	PRECIO EN %
03-Nov-2003	(84)	(4,77)	595,23	99,20%
17-Nov-2003	(70)	(3,98)	596,02	99,34%
01-Dic-2003	(56)	(3,19)	596,81	99,47%
15-Dic-2003	(42)	(2,39)	597,61	99,60%
29-Dic-2003	(28)	(1,59)	598,41	99,73%
12-Ene-2003	(14)	(0,80)	599,20	99,87%
26-Ene-2003	0	0,00	600,00	100,00%

COTIZACIÓN

La Entidad solicitará la admisión a cotización en Mercado A.I.A.F de Renta Fija.

La Entidad se compromete a que estén cotizando en primera fase en un plazo no superior a un mes desde la fecha de emisión, y la cotización definitiva en un periodo de cuatro meses a partir de dicha fecha. En caso de incumplimientos de estos plazos, la Entidad Emisora haría públicas las causas de retraso en un diario de difusión nacional, sin perjuicio de su eventual responsabilidad contractual.

REGIMEN FISCAL APLICABLE

Tanto en el supuesto de intereses por el pago de cupones, como en el de rendimientos derivados de la transmisión, reembolso o amortización, el rendimiento íntegro obtenido estará sometido al régimen de retenciones al tipo vigente en cada momento (en tanto no se modifique, el tipo aplicable será del 15%).

CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES

Prelación de Créditos:

1. Tras los derechos y créditos de todos los acreedores comunes de la Entidad Emisora.

2. Esta emisión no goza de preferencia en el seno de la deuda subordinada de la Entidad Emisora, cualquiera que sea la instrumentación o fecha de dicha deuda, es decir todas las emisiones tendrán el mismo rango de prelación de créditos.

Con objeto de establecer la decisión de invertir, se recomienda a los suscriptores que consulten los tipos de interés nominales de emisiones de parecidas características, inclusive Deuda Pública a plazos similares.

DATOS DEL EMISOR

SECTOR DE ACTIVIDAD: Cajas de Ahorro.

PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS AL EMISOR O SU ACTIVIDAD

Los riesgos derivados de Crédito y a las variaciones en los tipos de interés.

RATING EMISOR

La entidad emisora ha sido calificada por la agencia internacional de rating FitchRatings. La calificación otorgada en diciembre de 2002 ha sido la siguiente: A (Fuerte capacidad para pagar intereses y devolver el principal. Los factores de protección se consideran adecuados pero pueden ser susceptibles de empeorar en el futuro.) a la deuda a largo; de F1 (Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido) a la deuda a corto; de B (Entidades fuertes, sin grandes preocupaciones en cuanto a su fuerte rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo) la individual y de 4 (Respaldo Estatal probable pero no cierto) la legal.

PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO		
ACTIVO (en miles de Euros)	EJERCICIO	
	Junio 2.003	2.002
Caja y depósitos en bancos centrales	254.911	208.587
Deudas del estado	1.112.788	1.577.226
Entidades de crédito	939.882	581.928
Créditos sobre clientes	8.248.060	6.512.733
Oblig. y otros Valores renta fija	1.132.786	888.228
Acciones y otros títulos rta. variable	234.546	161.239
Participaciones	286.039	156.040
Participaciones emp. grupo	9.201	6.366
Activos inmateriales	3.915	3.333
Fondo de comercio en consolid.	57.315	3.390
Otros activos	244.802	206.787
Cuentas de periodificación	188.937	201.367
Pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas	96.467	75.511
	79.969	2.660
TOTAL ACTIVO	12.889.618	11.923.264
	10.585.595	
PASIVO (en miles de Euros)	EJERCICIO	
	Junio 2.003	2.002
Entidades de crédito	1.115.963	1.329.868
Débitos a clientes	9.581.321	9.029.431
Débitos repres. por valores negoc.	697.413	304.050
Otros pasivos	257.694	227.302
Cuentas de periodificación	93.745	70.748
Provisiones para riesgos y cargas	42.011	41.270
Fondo para riesgos generales	30	30
Diferencia neg. en consolidación	-	172
Beneficios consolidados del ejercicio	55.118	53.125
Pasivos subordinados	254.361	131.216
Intereses minoritarios	61.445	56.168
Fondo de dotación	13	13
Reservas	658.215	632.102
Reservas de revalorización	13.915	-
Reservas en sociedades consolid.	37.582	37.582
	20.792	10.359
TOTAL PASIVO	12.889.618	11.923.264
	10.585.595	
Cuentas de Orden (en miles de euros)	EJERCICIO	
	Junio 2.003	2.002
1. Pasivos Contingentes	808.571	827.872
2. Compromisos y riesgos contingentes	1.722.247	1.588.220
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.530.818	2.416.092
	2.275.827	
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	EJERCICIO	
	Junio 2.003	2.002
a) Margen de intermediación	162.385	307.796
b) Margen ordinario	219.841	352.809
c) Margen de explotación	92.540	112.304
d) Resultados antes de impuestos	71.087	64.247
e) Resultado del ejercicio	55.118	53.125



caixanova

TERCERA EMISIÓN

OBLIGACIONES
SUBORDINADAS

CAIXANOVA

caixanova

caixanova